



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Llamo a los señores diputados que están en las distintas áreas, para que se incorporen al registro que se va a abrir en breve, inmediatamente contemos con la cantidad de diputados suficientes. Mientras tanto, aquí tenemos siempre una cantidad que somos los puntuales, ¿verdad, Idenia?, don Abel ya se integró a esa lucha, lo mismo que Ysabel, la doctora, Ñiñín, Pirrín que acaba de entrar. Hoy no está aquí el PQDC-BIS-PCR que siempre están tempranito... A partir de este momento, declaramos abierto el registro. Voy a solicitarles a los señores diputados que están fuera de sus curules que, por favor, que ocupen sus curules, ya estamos registrados, para poder iniciar los trabajos del día de hoy, en treinta segundos comienzo a llamar a los diputados que están fuera de sus curules por su nombre...

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número siete (07) del día de hoy, miércoles dieciséis (16) de marzo del año dos mil veintidós (2022), en su Primera Legislatura Ordinaria 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Llamo a la diputada doña Dulce Quiñones, que ocupe la secretaría interinamente, en lo que ingresa la colega Shoraya; no puedo trabajar



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

sin la secretaría. Abierta la sesión informo al Pleno que hemos recibido una comunicación del Partido Revolucionario Moderno, en ocasión del lamentable fallecimiento de un diputado muy querido por todos nosotros, el diputado José Francisco López Chávez. Como es de rigor, habiendo pasado ya el tiempo correspondiente, esta organización política depositó una correspondencia, tal y como lo establece nuestra Constitución de la República y el propio Reglamento Interior de la Cámara de Diputados, para hacer la sustitución de esa importante posición de diputados. Y en ese sentido, quiero solicitarle al honorable diputado Agustín Burgos, secretario de esta Cámara de Diputados que, por favor, dé lectura a la comunicación que ha enviado el Partido Revolucionario Moderno, en ocasión de esta lamentable y triste circunstancias. Adelante, colega diputado Agustín Burgos”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

- 3.1.1 Comunicación de fecha 15 de marzo de 2022, remitida por el presidente del Partido Revolucionario Moderno (PRM), señor José Ignacio Paliza, mediante la cual remite la carta contentiva de la terna para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del diputado José Francisco López Chávez, presentada por el presidente municipal del Partido Revolucionario Moderno por el Municipio de Mao, provincia Valverde.
Recibida el 16 de marzo de 2022.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo que hay es que leer la terna, entonces”.

- 3.1.2 Comunicación de fecha 08 de marzo de 2022, remitida por el presidente municipal del Partido Revolucionario Moderno (PRM), doctor Ramón Rodríguez, mediante la cual presenta la terna decidida por la Comisión Ejecutiva Municipal de Mao, Valverde, para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del diputado José Francisco López Chávez.

Recibida el 16 de marzo de 2022.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otorgo el uso de la palabra..., se la iba a dar, primero, al vocero del PRM, pero, ¿fue al baño?... pido un momentito, por favor. Pido un minuto, por favor. Voy a otorgar el uso de la palabra al vocero del Partido Revolucionario Moderno, al colega Julito Fulcar. Quisiera pedirles a los diputados que están fuera de sus curules... Bien. Llamo a los diputados, que por favor... Quiero pedirles a los señores diputados que nos pongamos en actitud de sesión, porque es molesto uno estar tratando temas de cierto nivel de seriedad, y como que nadie..., tú sabes... Entonces, ahora sí. Otorgo el uso de la palabra al colega Julito Fulcar. Un momentito, Julito. Todavía me queda, ya...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Cómo es?, exactamente. Queda una situación ahí. Okey. Ahora sí, colega Julito. Gracias”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Diputado Julito Fulcar Encarnación: “La que nos concierne hoy es la decisión de sustituir en sus funciones a un compañero que durante poco más de un año tuvimos aquí como diputado por la provincia de Mao y que, lamentablemente, se nos fue, consecuencia de una terrible enfermedad que le afectó. El compañero López Chávez, a quien todos conocimos, fue una persona solidaria, leal, comprometida, pero, sobre todo, un cumplidor marcial de sus responsabilidades como legislador por la provincia y la República Dominicana. En esta ocasión hemos recibido, de manos de nuestro Partido Revolucionario Moderno, una comunicación remitida a la Presidencia de la Cámara de Diputados, por vía del vocero del bloque, para que, en primer lugar, conozcamos de la propuesta que ha hecho la dirección del partido, desde la provincia Mao, Valverde, y luego acogida por la Dirección Ejecutiva Nacional de nuestra organización, quien remite, justamente anexo, la propuesta que han remitido los compañeros y compañeras Ramón Rodríguez, presidente del Comité Municipal del partido y la licenciada Cándida Rodríguez, secretaria general de Mao, recomendando a la Dirección Ejecutiva Nacional, la siguiente propuesta de terna, para que dentro de ellos escojamos a la persona que habrá de sustituir al compañero López Chávez, a partir del día de hoy. Esa terna está integrada de la siguiente manera: 1) Licenciada Marta de Jesús Collado Ozoria de López, esposa del extinto compañero López Chávez. 2) Licenciado Domingo Manuel Peralta y 3) Doctor Ramón Antonio Rodríguez Almonte, todos residentes en el municipio de Mao. Dentro de esa terna, el bloque de diputados del Partido Revolucionario Moderno y por mandato de la alta dirección de nuestro partido, como así lo expresa en una comunicación que hemos recibido a la firma de los compañeros José Ignacio Paliza,



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

presidente y Carolina Mejía, como secretaria general, hemos convenido plantear a este hemicycle, para que en el día de hoy escojamos, oficialmente, como sustituta del compañero López Chávez, a la licenciada Marta de Jesús Collado Ozoria de López, quien, como dije anteriormente, fue la compañera de vida, la esposa y madre de dos de los hijos del compañero López Chávez. Esta decisión que presentamos es de consenso, no solo dentro del Partido Revolucionario Moderno en el municipio y la provincia de Mao, sino que, también, de amplios sectores de la sociedad organizada, dado que la compañera Martha no solo era la compañera sentimental de López Chávez, sino que era una trabajadora política, que le acompañó siempre en las calles, en los barrios y en los campos y en los grupos organizados, para promover las aspiraciones del compañero y ella a veces se veía, en la práctica, inclusive, como su jefa de campaña en esos procesos electorales que él hubo de llevar. En ese sentido, la que presentamos es una militante del Partido Revolucionario Moderno, es una destacada dirigente y activista política, profesional, con amplia trayectoria de servicio, y sobre todo, una convencida del proyecto social en el que militó Chávez y muy estrechamente ligada, también, a los sectores religiosos de la comunidad de Mao. De tal manera, señor presidente, distinguidos colegas diputados y diputadas, que reiteramos la propuesta formal del bloque del PRM, en el sentido de que dentro de las tres propuestas que se presentan en el día de hoy, escojamos como sustituta del compañero López Chávez, a la licenciada Marta de Jesús Collado Ozoria de López, esposa del difunto y extinto compañero López Chávez. Muchas gracias, señor presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Someto a votación, que de la terna leída por secretaría y ponderada por el vocero del Partido Revolucionario Moderno, sea escogida la señora Marta de Jesús Collado Ozoria, como la sustituta del diputado López Chávez. Ella está en el número uno de la terna, la someto a votación, para que ella sea la escogida como diputada sustituta del diputado López Chávez. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo por favor, tengan la bondad de expresarse pulsando ‘no’, a votación”.

Votación 001

Sometida a votación la propuesta No.1, correspondiente a la licenciada Marta de Jesús Collado Ozoria de López, de la terna remitida por el Partido Revolucionario Moderno para sustituir al diputado José Francisco López Chávez, fallecido el 15 de febrero del presente año, resultó: APROBADA. 131 DIPUTADOS A FAVOR DE 131 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Chávez era muy amigo del diputado Pedro Botello, como somos todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada a unanimidad de los votantes. Solicito, ahora que el Partido Revolucionario Moderno, su vocero, el vocero del Partido de la Liberación Dominicana, de la Fuerza del Pueblo, del PQDC-BIS-PCR, del Partido Revolucionario Dominicano, del Partido Dominicanos por el Cambio, de Alianza-PAIS, Partido Reformista Social Cristiano, se conformen en comisión y juntos, con algunas



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

distinguidas damas, puede ser doña Magda, que me parece que la veo ahí, doña Lily, Brenda, de la Comisión de Género, reciban a la señora diputada electa para que la conduzcan hasta este hemiciclo. Tengo entendido que ella está ahí afuera, y le demos la debida juramentación e incorporación como miembro de este Pleno. Ahí va la diputada Verónica Contreras, vicevocera del Partido de la Liberación Dominicana, las distinguidas damas de las diferentes fuerzas políticas, también, ahí va Betty Gerónimo, para que reciban a la señora diputada, que le vamos a dar la debida juramentación de inmediato. Ahí va doña Lourdes Aybar, está ahí, en la comitiva de recibimiento..., y también, ahí va Ysabel de la Cruz, Ydenia Doñé...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿No te quiso dejar ir?... e Hilda Genao... Vamos... Es un momento de mucha emotividad, expresada por el cariño que cultivó durante muchos años aquí el diputado López Chávez, que era un diputado muy querido por todos nosotros. También, está en la comitiva el diputado de la provincia Valverde, el colega Gustavo... Está, también, diputado Zapata, de la Línea Noroeste, colega de viaje, siempre, del diputado Chávez, armaban, siempre, sus viajes juntos, de aquí para la Línea... Vamos a permitir... Vamos a ayudar, para que la prensa pueda hacer su labor, ¿verdad?... Quiero solicitarles, por favor, a los honorables diputados, que se pongan de pie, que vamos a proceder con la juramentación de la señora Marta de Jesús Collado Ozoria, y que facilitemos, también, la labor de los distinguidos miembros de la prensa. La señora Marta de Jesús



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Collado Ozoria fue escogida de la terna que presentó el Partido Revolucionario Moderno, para ocupar la curul que dejó vacante, por su sentido fallecimiento, el diputado José Francisco López Chávez, quien falleció, como todos sabemos, el pasado 15 de febrero. Le pido a la señora Marta que, por favor, levante su mano derecha, en este caso..., Pedro Martínez..., ¿dónde está Pedro? En este caso, la mano derecha... y le pregunto, ¿jura usted ante Dios y ante el pueblo, por la Patria y por su honor, respetar y cumplir la Constitución, las leyes y el Reglamento Interior y desempeñar digna y fielmente los deberes puestos a su cargo?, ¿jura usted?”.

Señora Marta de Jesús Collado Ozoria: “Sí, juro”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Si así usted lo hiciere, señora Marta de Jesús Collado, el pueblo se lo va a remunerar, si usted hiciere lo contrario, Dios y el pueblo se lo tomarán en cuenta. Queda juramentada como diputada al Congreso Nacional. Y de inmediato la invito a que tome posesión de su curul. Muchas gracias”.

Diputada Marta de Jesús Collado Ozoria: “Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La señora vicepresidenta procede a colocarle su ‘ping’, que la identifica ya como diputada al Congreso Nacional. Y luego de recibir los saludos correspondientes. Pueden sentarse, señores diputados. Reitero, un momento de



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

mucha emoción de parte de todos nosotros por el profundo cariño y la armonía con que siempre se desempeñó el diputado José Francisco López Chávez. Yo diría que fue un gran ejemplo de persona, que se manejó bien con todos los actores de esta Cámara de Diputados, no porque se haya ido, López Chávez era un caballero que todas las bancadas le tenían respeto, cariño y mucha consideración. Bien. Con la venia de los señores diputados, voy a otorgarle el uso de la palabra a la señora Marta de Jesús Collado Ozoria, diputada escogida y juramentada por la provincia Valverde, y desde luego, que quiere dirigirse a todos nosotros. Ruego, por favor, silencio, para que podamos escuchar las palabras de la diputada Marta. Adelante, diputada, tiene la palabra”.

Diputada Marta de Jesús Collado Ozoria: “Hoy es un día muy sentimental para mí, estar en esta silla, pero no puedo pasar por alto que Dios está ahí y sabe por qué pasan las cosas. Quiero decirle a cada uno de ustedes, a la Comisión Ejecutiva del partido, al Presidente Luis Abinader, a cada uno de ustedes por su voto de confianza, que dieron hacia mi persona. Hoy asumo un compromiso, a seguir con los compromisos de mi amado esposo, que yo sé muy bien cuáles son, a seguir su legado, siempre cumpliendo con la ética y la moral. Voy a hacer la hoja de servicio social y política a la que mi esposo se dedicó toda su trayectoria política. Hoy, asumo este compromiso y le hago un llamado a mi provincia Valverde, y a las autoridades, de que estoy aquí, en pie de lucha, para luchar por la provincia, para que sea una provincia que tenga el mejor desarrollo; además, quiero contar con cada uno de ustedes como colegas, para someter proyectos en beneficio de la provincia y en beneficio del país. Quiero



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

que sepan, mi Presidente Luis Abinader, que en mi encarna el equipo político de José Francisco López Chávez y no tengan miedo, vamos a seguir hacia adelante, para tener un mejor país y en especial, una mejor provincia, Valverde, ¡aquí me tienen! Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Cerrado este tema... De inmediato, solicito... De inmediato, vamos a conocer el orden del día de hoy, que debemos iniciar por el 8.3.1...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, okey”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Orden del día de la sesión No.07, correspondiente al miércoles 16 de marzo de 2022. Aprobado en la sesión No.06 del 15 de marzo de 2022.

2.2. Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

(No hay actas para presentar en esta categoría)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Actas para fines de aprobación del Pleno.

- 1.1.1 Acta No.48 de la sesión ordinaria del martes 03 de agosto del año 2021, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2021.
- 1.1.2 Acta No.49 de la sesión ordinaria del miércoles 04 de agosto del año 2021, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2021.
- 1.1.3 Acta No.50 de la sesión extraordinaria del miércoles 04 de agosto del año 2021, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2021.
- 1.1.4 Acta No.51 de la sesión extraordinaria del miércoles 04 de agosto del año 2021, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2021.
- 1.1.5 Acta No.52 de la sesión extraordinaria del miércoles 04 de agosto del año 2021, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2021.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Primero, antes de entrar a eso, tengo que someter, para fines de aprobación de este Pleno, las actas que ya fueron publicadas desde el día 02 de marzo del año 2022, las actas 48, 49, 50, 51 y 52, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2021 y que no hubgo ninguna observación; se ha cumplido el plazo reglamentario para su publicación. Y entonces, de inmediato, quiero someter que sean liberadas de lectura, en virtud de que estuvieron todo ese tiempo publicadas en nuestra página web. Los diputados que estén de acuerdo que sean liberadas de lectura, que por favor lo expresen, pulsando ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación, liberar de lectura las actas, reitero, 48, 49, 50, 51 y 52. Las liberamos, porque ya han sido publicadas en la página web de esta Cámara de Diputados desde el día 02 de marzo, hasta el día de hoy. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, estamos votando, liberar de lectura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Votación 002

Sometido a votación que las actas No.48 de la sesión ordinaria del martes 03 de agosto del año 2021, No.49 de la sesión ordinaria del miércoles 04 de agosto del año 2021, No.50 de la sesión extraordinaria del miércoles 04 de agosto del año 2021, No.51 de la sesión extraordinaria del miércoles 04 de agosto del año 2021 y No.52 de la sesión extraordinaria del miércoles 04 de agosto del año 2021, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2021, fuesen liberadas del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 120 DIPUTADOS A FAVOR DE 120 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas que sean liberadas de lectura. De inmediato, someto a votación, estas actas para su aprobación y archivos correspondientes. Lo someto a votación”.

Votación 003

Sometidas a votación las actas No.48 de la sesión ordinaria del martes 03 de agosto del año 2021, No.49 de la sesión ordinaria del miércoles 04 de agosto del año 2021, No.50 de la sesión extraordinaria del miércoles 04 de agosto del año 2021, No.51 de la sesión extraordinaria del miércoles 04 de agosto del año 2021 y No.52 de la sesión extraordinaria del miércoles 04 de agosto del año 2021, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2021, resultaron: APROBADAS. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas estas actas, entonces, van a los archivos correspondientes. De inmediato, entonces, pasamos a conocer el 8.3.1”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

4. TURNOS PREVIOS;

No hubo.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

PUNTO .NO. 8.3.1: **Proyecto de ley que regula el proceso de transición gubernamental.** (Proponente(s): Omar Leonel Fernández Domínguez). Depositado el 17/08/2021. (REF. 04856-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria del 25/08/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 25/08/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Presidencia de la República en la sesión No.4, Ordinaria, del 25/08/2021. Plazo vencido el 24/09/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 23/11/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.36, Ordinaria del 15/12/2021. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 15/12/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria del 16/12/2021. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 16/12/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria del 21/12/2021. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 21/12/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Extraordinaria del 21/12/2021. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, 21/12/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Ordinaria del 04/01/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 04/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria del 05/01/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 05/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.44, Ordinaria del 06/01/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.44, Ordinaria, 06/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.45, Ordinaria del 11/01/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.45, Ordinaria, del 11/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.46, Ordinaria del 12/01/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 12/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria del 02/03/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 02/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.3, Ordinaria del 08/03/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 08/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.4, Ordinaria del 09/03/2022. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República en la sesión No.4, Ordinaria, del 09/03/2022. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.6, Ordinaria del 15/03/2022. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión en la sesión No.6, Ordinaria, 15/03/2022.

»Número de Iniciativa: 05916-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Quedamos de que se iban a hacer algunas revisiones, las diferentes bancadas. ¿El diputado Omar Fernández quiere hacer uso de la palabra?, había algunas observaciones que usted tenía”.

Diputado Omar Leonel Fernández Domínguez: “La semana pasada, presidente, sometimos algunas modificaciones para que fueran revisadas por los demás y son revisiones de forma, corrección de estilo, una coma allí, un punto aquí que faltó, era bastante sencillo; ahí están”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey, las tenemos aquí. Entonces, voy a someter que sea liberado de lectura el proyecto y el informe, para que conozcamos de estas modificaciones y algunas que puedan surgir, en virtud de que ha pasado ya un buen tiempo desde que se leyó el proyecto y el informe y como quedaría el proyecto en la primera discusión que tuvimos del mismo. En ese sentido, someto a votación, que el proyecto y el informe sean liberados de lectura, reitero, porque ya se leyeron en la pasada sesión donde se conoció el mismo. Hay algunas modificaciones, como dijo Omar, de forma, si no surge otra ahora cuando hagamos este procedimiento. Por lo que, solicito que sea liberado de lectura el proyecto y el informe, y los diputados que voten sobre este particular, ‘sí’ o ‘no’, estamos votando”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Si no hay otras modificaciones, voy a dar lectura a las modificaciones que tiene sugeridas el propio proponente. Dice: artículo 7, numeral 3)..., esto parece lenguaje inclusivo... Sustituir: ‘abuses’, por: ‘abusos’, que es lo correcto, ¿verdad?... Parece lenguaje inclusivo. Artículo 9.- Sustituir: ‘Establecidas en el artículo 10 de esta ley’, por..., no, lo mismo: ‘*Establecidas en el artículo 10 de esta ley...*’, parece que fue error mecanográfico, por: ‘Establecidas en la presente ley’. Artículo 9, párrafo II.- Sustituir: ‘*Integral*’, con ‘l’, por: ‘Integrar’, que es como es correcto, con ‘r’. Entonces, en el artículo 10.- Agregar la tilde a: ‘*encargara*’; en el artículo 12, agregar la tilde a: ‘*identificacion*’; en el artículo 12, párrafo III), sustituir: ‘*estatal*’, por: ‘estatales’, que es correcto, en el artículo 16, sustituir: ‘*danos*’, por: ‘daños’; en el artículo 17, agregar la tilde a: ‘*sera*’, y en el artículo 18, sustituir: ‘*archives*’, por: ‘archivos’. Entonces, someto estas modificaciones, todas de forma, sometidas por el proponente, el diputado Omar Fernández. A votación”.

Votación 005

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado Omar Leonel Fernández Domínguez, que dice: “Artículo 7, numeral 3): Sustituir ‘*abuses*’ por ‘abusos’. Artículo 9, párrafo 1: Sustituir ‘*establecidas en el artículo 10*’



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

de esta ley por ‘establecidas en la presente ley’. Artículo 9, párrafo 2: Sustituir ‘*integral*’ por ‘integrar’. Artículo 10, agregar tilde a ‘encargará’. Artículo 12, párrafo 1: Agregar tilde a ‘identificación’. Artículo 12, párrafo 3: Sustituir ‘*estatal*’ por ‘estatales’. Artículo 16, párrafo 1: Sustituir ‘*danos*’ por ‘daños’. Artículo 17: Agregar tilde a ‘*será*’. Artículo 18: Sustituir ‘*archives*’ por ‘archivos.’”, resultó: APROBADA. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Al proyecto y al informe. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Voten, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, no hay observación de las bancadas, por lo que someto a votación, en segunda lectura, el proyecto de ley que regula el proceso de transición gubernamental en la República Dominicana, con su informe ya aprobado en primera lectura, y sus modificaciones, aprobadas, también, por ustedes. Ahora, lo someto a votación en segunda lectura, con su informe, el proyecto de transición. A votación ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 006

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe y su modificación, resultó: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora quiero someter el siguiente... Aprobado en segunda lectura con su informe y sus modificaciones, por lo que, pasa al Senado de la República. Yuderka de la Rosa...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Lo que podemos hacer constar es que la diputada Yuderka no pudo ejercer su derecho al voto a pesar de que tenía la intención de votar positivo, porque el aparato no se lo permitió. Entonces, el 8.4.1, a pesar de que lo vamos a conocer hoy porque ayer no pudimos trabajar nada sobre este proyecto, que es el proyecto de ley de comercio marítimo, a pesar de ello, quiero solicitar que quede sobre la mesa para conocer algunos proyectos más de la estructura 8..., ¿tenemos la 9? Un momentito. Voy a solicitar, primero, el procedimiento lo voy a solicitar un poquito más complejo. Quiero que pongan atención. Que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8 para conocer la estructura 9, y agilizar el trámite. Entonces, luego, para caer en la 8, cuando termine la 9, iniciar en el 8.4.2 las discusiones sobre los proyectos que tienen informe, ¿de acuerdo? Someto a votación este procedimiento. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa el conocimiento de los demás puntos de la estructura 8, para pasar conocer la estructura 9; y luego retomar el punto 8.4.2 y siguientes, resultó: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO. 9.1: Proyecto de ley de las gobernaciones civiles provinciales y del Distrito Nacional. (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio). Depositado el 18/08/2021.
»Número de Iniciativa: 05931-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales y también debe ser la Comisión de Interior y Policía...”

PUNTO NO. 9.2: Proyecto de ley mediante el cual se eleva a la categoría de distrito municipal la sección Mogollón perteneciente al municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan. (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo, Fabiana Tapia Valenzuela). Depositado el 29/09/2021.
»Número de Iniciativa: 06135-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. Antes de continuar, les informo que, en el día de ayer, ¡ojo con esto, diputados!, tuvo un lamentable y muy aparatoso accidente el diputado Aníbal Díaz, en la Autopista Duarte. Según me explicó él mismo, iba camino al Cibao y fue impactado por un vehículo y el impacto lo llevó al otro lado de la autopista, dando varias vueltas, por eso dije ‘aparatoso accidente’. Gracias a Dios que no hubo muertos, el diputado está bien, pude conversar con él, pude hablar con él, aunque está a esperas de un diagnóstico, porque tiene algunas lesiones en la C1, de la columna vertebral... cervical creo que es, sí, cervical, no conozco mucho los términos médicos. Pero, está esperando un estudio que se está haciendo y esta tarde le dan el diagnóstico de si debe ser operado o no. Mientras tanto, está en cuidados médicos, está interno en la clínica Corazones Unidos. De todo esto, lo que tenemos es que dar gracias a Dios, porque el accidente fue muy muy feo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, dio varias vueltas, estaba de un lado de la pista, camino al Cibao y quedó camino a Santo Domingo, para que ustedes tengan una idea. Suerte, hablábamos él y yo, que otro vehículo que viniera no le impactó, porque ahí hubiese sido más triste la situación. Hay algunos lesionados, su chofer está todavía mucho más lesionado y hay otro joven que viajaba junto con él, que también está muy lesionado. A



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

todos les deseamos la pronta recuperación”.

PUNTO NO. 9.3: **Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre del exdiputado Pablo Adón Guzmán la segunda estación del metro ubicada en el municipio de Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Alexander Javier Cuevas). Depositado el 25/11/2021.

[»Número de Iniciativa: 06337-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por este Pleno y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO. 9.4: **Proyecto de ley mediante el cual se declara el día 25 de octubre de cada año como "Día del Cooperativismo en la República Dominicana".** (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación). Depositado el 30/11/2021.

[»Número de Iniciativa: 06341-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y de inmediato lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Mipymes”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

PUNTO NO. 9.5: **Proyecto de ley que prohíbe el uso de pasamontañas en la sociedad civil.** (Proponente(s): Pedro César Mota Pacheco). Depositado el 02/12/2021.
»Número de Iniciativa: 06350-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y de inmediato lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO .NO. 9.6: **Proyecto de ley que designa con el nombre de "Mayor General Piloto Juan Bautista Rojas Tabar, FARD", la calle 18 y su prolongación del sector Cristo Salvador, junta municipal de San Luis, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Carlos Higinio de Jesús Veras, Eduviges María Bautista Gomera, Faustina Guerrero Cabrera, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Jefry José Grullón Lugo, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Luis Alcides Báez, Nicolás Hidalgo Almánzar, Brenda Mercedes Ogando Campos, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Francisco Alberto Díaz García, Geraldo Antonio Concepción Vargas, José Miguel Ferreiras Torres, Margarita Tejeda de la Rosa, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Ramón María Ceballo Martes, Román de Jesús Vargas, Servia Augusta Familia Echabarría, Juan José Rojas Franco, Julio César López Peña, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Alexander Javier Cuevas, Ramón Antonio Bueno Patiño, José Francisco A. A. Santana Suriel, Alexis Isaac Jiménez González, José Francisco López Chávez, Amado Antonio Díaz Jiménez, Melvin Alexis Lara Melo, Pedro Antonio Tineo Núñez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Gregorio Domínguez Domínguez, Lily Germania Florentino Rosario, Luis René Fernández Tavárez). Depositado el 02/12/2021.
»Número de Iniciativa: 06352-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Queda tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente Asuntos Municipales”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

PUNTO .NO. 9.7: **Proyecto de ley que designa con el nombre de Elvia Miller de Puig el Teleférico de Puerto Plata.** (Proponente(s): José Horacio Rodríguez Grullón, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Pedro Antonio Martínez Moronta, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Ramón María Ceballo Martes). Depositado el 07/12/2021.

»Número de Iniciativa: 06362-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

PUNTO .NO. 9.8: **Proyecto de ley que establece que el distrito municipal de Caimito perteneciente al municipio de Jánico, se traspasa al municipio de Sabana Iglesia y se modifican las Leyes No.311-04, del 16 de diciembre de 2004, que crea el distrito municipal El Caimito, del municipio de Jánico y No.58-07, del 18 de mayo de 2007, que eleva el distrito municipal Sabana Iglesia, provincia Santiago, a la categoría de municipio.** (Proponente(s): Rosa Hilda Genao Díaz, Braulio de Jesús Espinal Tavárez). Depositado el 09/12/2021.

»Número de Iniciativa: 06373-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO .NO. 9.9: **Proyecto de ley que declara el 11 de diciembre de cada año como Día Nacional de la Bachata.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 13/12/2021.

»Número de Iniciativa: 06379-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO .NO. 9.10: **Proyecto de ley que declara el Carnaval de La Vega como patrimonio cultural inmaterial de la nación dominicana.** (Proponente(s): Ramón Rogelio Genao Durán). Iniciado en el Senado el 13/12/2021 y aprobado el 02/03/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/03/2022.

»Número de Iniciativa: 06497-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Cultura. Y como fue acordado, regresamos al 8.4.2 del orden del día”.

PUNTO .NO. 8.4.2: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce al embajador Zakaria El Goumiri, en representación del Reino de Marruecos, por la conmemoración del 60 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas en la República Dominicana.** (Proponente(s): Rosa Hilda Genao Díaz, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Gregorio Domínguez Domínguez, Luis René Fernández Tavárez, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, Ramón Alberto Dorrejo Calvo, Danny Rafael Guzmán Rosario, Gustavo Lara Salazar, Lucrecia Santana Leyba, Verónica María Contreras de Jesús, Julio Alberto Brito Peña, María Mercedes Fernández Cruz, Nidio Encarnación Santiago). Depositado el 15/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.8, Ordinaria, del 21/09/2021. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.8, Ordinaria, del 21/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria del 28/09/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Ordinaria, del 28/09/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.9, Ordinaria, del 28/09/2021. Plazo vencido el 28/10/2021. [Con informe de la](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

[Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 02/12/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.32, Ordinaria del 08/12/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.32, Ordinaria, del 08/12/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria del 09/12/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 09/12/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria del 09/12/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria del 14/12/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 14/12/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.36, Ordinaria del 15/12/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.36, Ordinaria, 15/12/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.38, Ordinaria del 16/12/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, 16/12/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.40, Ordinaria del 21/12/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 21/12/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.41, Extraordinaria del 21/12/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, 21/12/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.42, Ordinaria del 04/01/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 04/01/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria del 05/01/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 05/01/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.44, Ordinaria del 06/01/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.44, Ordinaria, 06/01/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.45, Ordinaria del 11/01/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.45, Ordinaria, del 11/01/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.46, Ordinaria del 12/01/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 12/01/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria del 09/03/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, 09/03/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria del 10/03/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 10/03/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria del 15/03/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, 15/03/2022.

[»Número de Iniciativa: 05789-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Someto liberarlo de lectura, para así pasar a escuchar el informe rendido por la comisión.

A votación, honorables, liberarlos de lectura, estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Votación 008

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Aprobado. Solicito a la secretaria que, por favor, dé lectura al informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Muchísimas gracias, secretaria. Tiene la palabra el diputado Ignacio Aracena, presidente en funciones de la comisión que estudió este proyecto”.

Diputado Ignacio Aracena: “La resolución que se presenta viene a honrar a un ciudadano que sirvió en este país y lo hizo con mucho nivel, con una gran altura, y sobre todo, siempre respetando los lazos de amistad entre la República Dominicana y Marruecos. La verdad es que, para nosotros, cuando fuimos apoderados de este proyecto de resolución, que busca reconocer al exembajador Zakaria, con quien compartimos varias veces y siempre tuvo un trato de distinción para con todos los dominicanos y dominicanas, y muy especialmente, con los miembros de esta Cámara de Diputados. Felicitamos la iniciativa del grupo, que fue los



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

que introdujeron este reconocimiento y cuando fue llevado a la Comisión, luego de estudiar la hoja de servicio y los aportes que este ciudadano hizo a la República Dominicana, de manera unánime, todos votamos para que se le reconociera y se le resaltara, porque es deber de nosotros, los congresistas, resaltar la buena labor de cualquier ciudadano que ejerza como embajador de la República Dominicana. Por eso, pedimos el voto favorable para que esta Cámara de Diputados honre a ese gran ser humano, el señor Zakaria. Gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, diputado. Tiene la palabra la diputada proponente de este proyecto, Rosa Hilda Genao”.

Diputada Rosa Hilda Genao Díaz: “De verdad que el informe se basta por sí solo. Solo quisiera destacar que el embajador Zakaria El Goumiri tuvo la oportunidad de representar al Reino de Marruecos por más de cuatro veces en nuestro país, un ciudadano distinguido, que incluso, tiene residencia en la República Dominicana, es su segundo hogar, y de verdad hizo una labor que va a quedar para la historia, pero también al Reino de Marruecos por el sesenta aniversario de relaciones diplomáticas con la República Dominicana. Es importante destacar que existen más de diez acuerdos diplomáticos entre la República Dominicana y Marruecos y la gran mayoría de estos tienen relaciones económicas, las cuales favorecen mucho a nuestro país. Quiero agradecer a la Comisión de Relaciones Exteriores, a todos sus miembros, por el gran esfuerzo y desempeño con este proyecto. De verdad que para nosotros



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

fue un honor. Pero también quiero agradecer y felicitar al grupo dominico-marroquí, un grupo muy activo, un grupo que trabajamos este proyecto a unanimidad. Así que, ¡enhorabuena!, y les pido el voto favorable a todos los honorables diputados y diputadas. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, diputada. Tiene la palabra el diputado Julio Brito, presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales”.

Diputado Julio Alberto Brito Peña: “Enhorabuena, este reconocimiento a su excelencia embajador Zakaria El Goumiri, quien tuvo que salir a sus funciones a África. Queremos destacar que las relaciones bilaterales entre la República Dominicana y el Reino de Marruecos, con la función, con la estadía de Zakaria El Goumiri, en este país, se fortalecieron hasta tal punto de que las relaciones con el Grupo de Amistad Dominico-marroquí y con la comisión de relaciones exteriores fueron bastantes fructíferas. Los sesenta años que se cumplen, de relaciones bilaterales, entre el Reino de Marruecos y nuestro país han dado sus frutos, con la aprobación de leyes en el renglón del comercio, el renglón de las aeronaves y en otros ámbitos. En ese sentido, nosotros les vamos a solicitar a los honorables diputados y diputadas que emitan su voto favorable en favor de esta resolución. Muchas gracias a todos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Solicito que, por favor, se dirijan a sus curules, que nos preparamos para votar. Someto a votación el informe rendido por la Comisión. A votación, honorables”.

Votación 009

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 89 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, por el informe rendido por la Comisión. Voten, por favor, se va a caer la votación y hay diputados suficientes”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Votación no válida. Por favor, invito a los diputados que se dirijan a sus curules, para votar por el informe rendido por la Comisión, para reconocer a este embajador. Vamos a prepararnos para votar, se votan desde las curules. A votación, honorables, ‘sí’ o ‘no’, por el informe”.

Votación 010

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022*

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, por el informe, hay diputados suficientes, vamos a votar, ‘sí’ o ‘no’. Se va a caer la votación nuevamente, por favor, voten, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Votación no válida. Vamos a esperar los tres minutos reglamentarios, para volver a llamar a la votación”.

TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Por favor, no se muevan de sus curules e invito a todos los honorables diputados que se acerquen al hemiciclo, que nos estamos preparando para votar nuevamente, al cumplirse los tres minutos reglamentarios; hay diputados suficientes en el hemiciclo, por favor, no se muevan de sus curules”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En este momento, hay 100 diputados aquí presentes, entonces, yo les pido, por favor, que se mantengan en sus curules, pero, además, también, que estos proyectos vamos a agilizar el conocimiento de los mismos para que tengamos, verdad, algún nivel de productividad. En ese minuto, le vamos a solicitar a los diputados que están aquí que ocupen sus curules, yo no sé de donde es que se ha hecho esa



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

camarería entre un diputado de Baní y uno de Higüey, yo no entiendo, un diputado de Baní y uno de Higüey, y son panas. Voy a someter de nuevo..., que lo siga sometiendo la vice, que ella es que lleva el hilo de su tema”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Bien, al cumplirse los tres minutos reglamentarios, invito a que por favor, se dirijan a sus curules que nos preparamos para votar. Someto, nuevamente, a votación, el informe rendido por la comisión, a votación, honorables, ‘sí’ o ‘no’, estamos votando”.

Votación 011

Sometido a votación, por tercera vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ahora mismo aquí hay sobre 105”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Aprobado el informe de la comisión. Someto a votación, el proyecto con su informe en única lectura, nos preparamos para votar, a votación, honorables, estamos por el proyecto con su informe, en única lectura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Votación 012

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe, resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Aprobado el proyecto con su informe en única lectura”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Conocemos el 8.4.3, vamos pedirles a los diputados, porque esta cantidad de proyectos que tenemos aquí son los proyectos que someten los diputados, y a veces, también, la opinión pública nos critica, porque sienten que son proyectos intrascendentes, pero, nosotros, a la vez que vamos conociendo proyectos trascendentes, también, tenemos que conocer los proyectos de las comunidades, y que en algún momento son reclamos particulares de una porción del país, sin embargo, quienes están en Twitter y en Facebook, y en Instagram son urbanos, pero, yo quiero decir: Aunque yo soy urbano, que los rurales, también, tienen derecho; tienen derecho, porque este país es de todos. Entonces, si nosotros conocemos proyectos que son de una comunidad: ‘Bueno, que ante tantos problemas que tiene el país, cómo es que no hacen esos proyectos’, bueno, aquí se trabaja mucho, y conocemos de todos. Ayer, nosotros conocimos sobre las medidas que está proponiendo el Presidente, por un lado, hicimos el trámite de lugar, pero, a la vez, se reunieron un paquete de comisiones, a la vez, el lunes pasado, también, se reunieron una gran cantidad de comisiones, pero, conocimos el Instituto del Coco, del diputado el Puma, que nos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022*

han dado con todo, ¿tú entiendes? Pero...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Correcto. Aquí hay que conocer de todos los proyectos, porque los proyectos de las comunidades, también son proyectos importantes, no importa que sean rurales. Entonces, vamos a tener algunos amigos que nos van a criticar en Twitter, por los proyectos, pero, aquí hay 190 diputados, que representan el país completo. Como Villegas estaba..., ¿verdad?, llamo al diputado Villegas, para que venga a ocupar la Secretaría. Entonces, lo que les queremos pedir es que los proyectos que tengan consenso en las diferentes comunidades, ni siquiera, no es que no hablen, pero, vamos a hablar un minuto..., digo, el Reglamento le permite a usted hablar todo lo que él establece, pero, si está consensuado, vamos a hablar un minuto, porque eso nos permite conocer más proyectos de ustedes, de los diputados”.

PUNTO NO. 8.4.3: Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la reconstrucción de la carretera Maimón - Piedra Blanca, paraje Loma Mala, del municipio Maimón, provincia Monseñor Nouel. (Proponente(s): Orlando Antonio Martínez Peña, Nolberto Ortiz De La Cruz, María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 17/09/2020. En Orden del Día en la sesión No.23, Ordinaria del 28/10/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/10/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/10/2020. Plazo vencido el 27/11/2020. [Con informe de la Comisión](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

[Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 18/12/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.36, Ordinaria del 15/12/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 15/12/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.38, Ordinaria del 16/12/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, 16/12/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.40, Ordinaria del 21/12/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 21/12/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.41, Extraordinaria del 21/12/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, 21/12/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.42, Ordinaria del 04/01/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 04/01/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria del 05/01/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 05/01/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.44, Ordinaria del 06/01/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.44, Ordinaria, 06/01/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.45, Ordinaria del 11/01/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.45, Ordinaria, del 11/01/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.46, Ordinaria del 12/01/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 12/01/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria del 09/03/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, 09/03/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria del 10/03/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 10/03/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria del 15/03/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, 15/03/2022.
[»Número de Iniciativa: 04807-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, nos pueden criticar por este proyecto, pero, tenemos que conocerlo, porque ellos, también tienen derecho a que se les conozca ese proyecto. Este proyecto lo sometieron los diputados Orlando Martínez, Nolberto Ortiz, María Mercedes Fernández..., fíjense, que hay diputados ahí de todos los partidos, que se han puesto de acuerdo, fue a comisión, la comisión lo estudió, rindió su informe, y como rindió su informe, quiero solicitar que el proyecto sea liberado de lectura, para que el Pleno pueda conocer del informe que somete la comisión. A votación, liberar de lectura el proyecto, para escuchar el informe que rinde la comisión. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señor secretario, dele lectura al informe, por favor. Y les pido a los diputados, para que seamos breves en las intervenciones, y podamos avanzar, por lo menos, el conocimiento de dos a tres proyectos como este, y el proyecto de ley marítimo. Adelante, Burgos”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, secretario. Tiene la palabra el diputado, presidente de la Comisión de Obras Públicas, Nidio Encarnación”.

Diputado Nidio Encarnación Santiago: “La Comisión Permanente de Obras Públicas apoderada de esta importante iniciativa, después de haber escuchado a los diputados de esa demarcación, y vista la necesidad de la reconstrucción de esta importante obra para mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta zona, decidió rendir un informe favorable. Por lo que, solicitamos a los honorables miembros de esta Cámara de Diputados, votar de manera positiva. Muchas gracias, presidenta”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Muchísimas gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Orlando Martínez, proponente de este proyecto”.

Diputado Orlando Antonio Martínez Peña: “Les damos las gracias a todos los honorables diputados y que nos ayuden a aprobar este proyecto. Esta carretera, gracias a nuestro Gobierno, ya está siendo construida, y lo que les pedimos es que voten favorable para que la ejecución de la misma sea terminada, ya que es una gran necesidad para nuestra provincia y para nuestro municipio de Maimón. Muchas gracias a todos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Muchísimas gracias. Tiene la palabra el diputado Norberto Ortiz de la Cruz, quien también es proponente de este proyecto”.

Diputado Nolberto Ortiz de la Cruz: “Quisiera agradecer a la Comisión de Obras Públicas, por atender a este proyecto, del cual somos coproponentes, por colocarlo en la agenda, para que se conociera y que hoy estemos prestos a darle aprobación, en este hemiciclo. Quisiera, también, agradecerle al Presidente de la República Luis Abinader Corona, por haber dispuesto, a través del Ministro de Obras Públicas, para que se atendiera la situación que constituye un peligro para los transeúntes de esa vía. El tramo carretero que comprende Piedra Blanca-Maimón, tiene una zona que se llama Lomas Malas y ahí se produce un



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

derrocadero que, verdaderamente, un solo vehículo no podía transitar. Gracias a esa gestión, a la atención que ha habido desde el Gobierno de la República Dominicana, ya está resuelto la parte de Loma Mala y va bastante avanzada la construcción de ese camino entre Piedra Blanca y Maimón. De manera que, solo nos queda, para agotar el proceso, que nosotros demos el voto favorable a este proyecto y les agradecemos de antemano esa ayuda”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, diputado. De inmediato invito a los colegas diputados y diputadas que, por favor, se dirijan a sus curules, que nos preparamos para votar. Someto a votación el informe rendido por la Comisión, a votación, honorables, voten, por favor”.

Votación 014

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, resultó:
APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos dijo: “Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no. Hay diputados que no han votado, por favor, que se dirijan a sus curules para votar””.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Aprobado el informe. De inmediato, someto a votación el proyecto, con su informe, en



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022*

única lectura. A votación, honorables”.

Votación 015

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe, resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos dijo: “Solicito a los diputados que, por favor, no salgan del hemiciclo y los que no han entrado, por favor, que lo hagan. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no, por el proyecto, con su informe, en única lectura”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Aprobado, el proyecto, con su informe, en única lectura”.

PUNTO NO. 8.4.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al ministro de obras públicas y comunicaciones, el remozamiento del paseo marítimo 30 de Mayo hasta la avenida Luperón (Manresa), circunscripción No.1 del Distrito Nacional. (Proponente(s): Eliazer Matos Félix). Depositado el 01/10/2020. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria del 10/11/2020. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 10/11/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos, en la sesión No.27, Ordinaria, del 10/11/2020. Plazo vencido el 10/12/2020. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos](#) recibido el 18/12/2020. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.36, Ordinaria del 15/12/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

No.36, Ordinaria, del 15/12/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.38, Ordinaria del 16/12/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, 16/12/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.40, Ordinaria del 21/12/2021. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 21/12/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.41, Extraordinaria del 21/12/2021. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, 21/12/2021. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.42, Ordinaria del 04/01/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 04/01/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria del 05/01/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 05/01/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.44, Ordinaria del 06/01/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.44, Ordinaria, 06/01/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.45, Ordinaria del 11/01/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.45, Ordinaria, del 11/01/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.46, Ordinaria del 12/01/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 12/01/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria del 09/03/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, 09/03/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria del 10/03/2022. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 10/03/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria del 15/03/2022. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, 15/03/2022.

[»Número de Iniciativa: 04882-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “De inmediato, solicito que se libere de lectura, para pasar a escuchar el informe rendido por la Comisión. Vamos a votar, honorables, para liberarlo de lectura, ‘sí’ o ‘no’, estamos votando”.

Votación 016

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022*

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos dijo: “Se va a caer la votación, por favor, invito a que voten, hay votos suficientes, diríjanse a sus curules, por favor”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Aprobado. Solicito al secretario Villegas que, por favor, dé lectura al informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, diputado. Voy a solicitar a los honorables que, por favor, no se retiren del hemiciclo; estamos un poco flojos de cuórum. Vamos a otorgarle el uso de la palabra al presidente de la Comisión Jorge Cavoli”.

Diputado Jorge Hugo Cavoli Balbuena: “La Comisión Permanente de Asuntos Marítimos de la Cámara de Diputados, apoderada para el estudio y opinión del proyecto de resolución mediante el cual solicita al Presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, para el remozamiento del paseo marítimo 30 de Mayo hasta la avenida Luperón, de la autoría del proponente, colega diputado Eliazer Matos Félix. La Comisión de Asuntos Marítimos tuvo a bien emitir un informe favorable a la misma, en virtud de que la misma plantea la recuperación, la rehabilitación y el remozamiento de una de las zonas más



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

emblemáticas y más representativas, desde el punto de vista urbanístico de la ciudad de Santo Domingo, y también, desde el punto de vista histórico. De manera, que queremos pedirles a los distinguidos colegas del Pleno apoyar la aprobación de esta pieza, que irá en beneficio de los habitantes de la zona, y también, de los habitantes de la ciudad de Santo Domingo, que disfrutarían de este espacio, que se encuentra ahora mismo en condiciones deplorables, y en condiciones de abandono, y que sería un aporte importante al desarrollo inmobiliario, comercial y económico de la referida zona. De manera, que saludamos la propuesta del proponente, y les pedimos a los colegas del Pleno, apoyar la aprobación de este importante proyecto de resolución. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Eliazer Matos -Elías-”.

Diputado Eliazer Matos Feliz: “Quiero agradecer, en nombre de su presidente, los trabajos realizados por la Comisión de Asuntos Marítimos Jorge Hugo Cavoli, y en él a cada uno de los miembros de esta comisión. Fíjense, esta es la herramienta que esta Cámara de Diputados nos da a nosotros los legisladores para presentar necesidades que tenemos en nuestra demarcación. En el caso de esta demarcación la circunscripción 1 del Distrito Nacional, ese malecón, es de todos ustedes, los colegas diputados, que día a día, unos, de una u otra forma, duermen aquí, muchos, frente al malecón, y trabajan aquí porque es donde está la sede central de este Congreso Nacional. En mi caso particular, en la gestión pasada, siendo regidor de la



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

circunscripción 1, también de aquí, del Distrito Nacional, me tocó ser parte de ese ayuntamiento que encabezaba el hoy ministro de Turismo David Collado; en esa gestión se realizaron los trabajos del malecón en tres etapas: más de dos mil millones de dólares se invirtieron en el malecón desde la Lincoln hasta Montesinos en tres etapas. Pero esa gestión, que solamente tuvo tres años y ocho meses, quedó pendiente el malecón desde la Núñez hasta Manresa, y la verdad es que una vez nosotros llegamos aquí, en octubre del 2020, sometimos esta iniciativa de resolución llamando la atención a las autoridades del Gobierno, del Poder Ejecutivo, del Presidente Luis Abinader, del ministro de Obras Públicas para que se le dé continuidad a un acuerdo que había llegado el Ministerio de Obras Públicas y el Ayuntamiento del Distrito Nacional en el año 2012, donde acordaron en ese momento, y fue aprobado por el Consejo de Regidores de la ciudad, de ese año, que se iban a realizar los trabajos del malecón de Santo Domingo y que una parte lo asumiría Obras Públicas y otra parte lo iba a asumir el Ayuntamiento del Distrito Nacional. Y como acabo de decir el ayuntamiento, en la gestión de David, asumió la parte que le tocaba, faltando, entonces, ese tramo tan importante que comprende desde la Núñez de Cáceres hasta Manresa, específicamente desde el Monumento a los Héroes del 30 de Mayo hasta Manresa. En el 2012, se inició la demolición de ese tramo del malecón y hoy en día, entonces, tenemos, lamentablemente, que el deterioro progresivo con el que ha contado esa zona en estos diez años, entonces, ya tenemos en condiciones deplorables esa parte del malecón. Pero debo resaltar que ya el director de EDESUR inició los trabajos de iluminación en el tramo, iniciaron en la Luperón y ya están llegando hasta el INVI, y se ve diferente y se nota el



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

malecón de Santo Domingo, que todos, y recuerdo una propuesta de un amigo cuando fue alcalde, que decía que Santo Domingo no podía continuar viviendo de espaldas al mar y que los negocios de esas zonas, que yo los conozco bien porque soy del 16 de Agosto, un barrio que está en ese espacio, entonces, muchos han tenido que cerrar por las condiciones deplorables en que se encuentra su malecón en ese tramo. Los sectores Luz Consuelo Norte, Luz Consuelo Sur, INVI Norte, INVI Sur, José Contreras, 16 de Agosto, los Kilómetros, todos los kilómetros, hasta el Manguito, Ensanche La Paz, no tienen en ese tramo, la zona de recreación y disfrute que tienen las familias de la parte alta de la ciudad, las que pueden ir y llevar a sus familias a recrearse en el malecón. Entonces, nosotros conociendo de esa situación que está allí, primero, también estuvimos con el ministro de Obras Públicas y presentamos la necesidad, y nos dijo que se iban a empezar a realizar los trabajos, que había un acuerdo con el ayuntamiento. La alcaldesa, mi querida y estimada amiga Carolina Mejía, en la rendición de cuentas del año pasado, también presentó que en lo adelante se iban a iniciar los trabajos en ese tramo del malecón. Al Presidente de la República, en un momento en que me acerqué y estuve hablando con él, le presenté la necesidad de ese malecón de la circunscripción 1 y no solo de la circunscripción 1, de todo el Distrito Nacional. Pero que, también comprende a la demarcación de Santo Domingo Oeste, de San Cristóbal, sobre todo la circunscripción 3 y toda zona. Le presentamos al Presidente esa necesidad y también nos dijo que iba a haber una sorpresa para ese tramo del malecón. De manera, presidenta en funciones y presidente Pacheco, amante, un urbanista que siempre ha querido y ama a la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, la circunscripción 1, también, demanda de



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

importantes inversiones, por parte del Poder Ejecutivo y esa es una oportunidad para que se pueda reflejar el Gobierno, Obras Públicas y en la alianza con el Ayuntamiento en lo adelante. De manera, colegas, diputados y diputadas, que todos conocen, de una u otra forma, el malecón, ese es el tramo en el que un diputado de aquí presentaba una iniciativa, en días pasados, de que próximo a esa zona había que regular el ingreso de personas, para que no utilizaran esas instalaciones para actividades delictivas, estoy hablando de Luis Henríquez, en ese momento, sino que no se le cambie el uso de esas instalaciones que están en el kilómetro 12 de Haina. Ya iniciaron la iluminación, ya la alcaldesa anunció que en lo adelante estarán trabajando; el Presidente y el ministro de Obras Públicas tienen interés en que se concluya esta obra del malecón y yo sé que los diputados, también, nos darán un voto favorable por el malecón, que es de todos, en esta tarde, en este hemiciclo. Muchas gracias, presidenta en funciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, diputado proponente de este proyecto. Tiene la palabra el diputado Dionicio Rodríguez”.

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “Yo no soy muy dado a motivar resoluciones, porque siempre he creído que el Congreso debe aprobar el presupuesto en función de los intereses que los diputados y diputadas tienen en sus comunidades. Por eso estoy de acuerdo con la modificación de la Constitución, porque en algún momento deberá ser el Congreso



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Nacional que elabore el Presupuesto, en función de los intereses del Poder Ejecutivo y que nosotros podamos hacer estos reclamos desde el Presupuesto. Ciertamente, conozco el malecón desde que era el gran vertedero de lo que es hoy el Gran Santo Domingo, donde se iba a depositar toda la basura de las empresas que estaban en la zona norte de la capital y en Herrera; desde ahí conozco el malecón. Y creo que es necesaria esta resolución, porque el crecimiento de la ciudad, del Distrito Nacional, la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, que es como se llama, la ciudad de Santo Domingo de Guzmán es una ciudad moderna, una ciudad en crecimiento, una ciudad que a nosotros nos llena de orgullo, a esta isla tener la ciudad de Santo Domingo de Guzmán como es. Sin embargo, tenemos dos falencias, el malecón y la zona norte de la capital, que el Presidente tiene un proyecto para esa zona norte de la capital y para algunos barrios que todavía existen en estos noventa y dos kilómetros cuadrados; pero el malecón, señores, si se completa la obra del malecón o de la Autopista 30 de Mayo, la ciudad de Santo Domingo de Guzmán no tendrá qué envidiarle a ninguna ciudad del mundo. Por eso, es trascendental que se le ponga atención a esta solicitud, para terminar todo el proceso de la Autopista 30 de Mayo, para que los negocios no solamente vayan a ser rentables...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, Juan Dionisio..., míralo allá donde van saliendo. Diputado, quiero pedirles a los diputados, que tenemos cuórum precario, ven que vamos a votar”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “Termino diciendo que votemos por este proyecto, porque no solamente va a darle solución al malecón, sino que todos los sectores de la circunscripción 1 terminamos en el malecón todos los domingos, desde las diez (10:00) de la mañana, hasta las doce (12:00) de la noche, disfrutando el mar y haciendo diversión sana en esa comunidad. Muchas gracias, llamamos a los diputados y diputadas, a votar por este proyecto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias diputado Dionicio. Llamo a los diputados, míreme a ver, hay algunos que están ahí fuera, vengan, por favor, muchas gracias, vengan que vamos a votar y llamo a los que no están en sus curules, a sus respectivas curules. Vamos a someter ahora a votación...”

A viva voz

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, lo vamos a dejar aquí y vamos a conocer el Marítimo, porque ya nos subió un poco la hora, pero, mañana continuamos. Me gustaría que cada uno ocupe su curul y que votemos en una dirección u otra, porque tenemos el cuórum bien ajustado, hay que vivir aquí creativo con las palabras, bien ajustadito. Voy a someter el informe, para que votemos por el mismo, a votación, el informe sobre la resolución para el malecón, a votación, el informe”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Votación 017

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Fue leído y además, ponderado por una gran cantidad de diputados que hicieron uso de la palabra, este proyecto es del diputado Elías Matos, para que se le ponga atención al remozamiento del malecón, ya en la parte de la Autopista 30 de Mayo, tal y como lo han manifestado, muy claramente, aquí. Voten, por favor, que faltan diputados por votar aun estando aquí presentes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Pero ahora con la incorporación de Ceballo, más varios que no ejercieron el derecho al voto... atención, por favor, me gustaría que cada diputado esté en su curul, aquí tenemos 98, aquí dentro. A votación, el informe de la comisión, por favor, ejerzan su derecho al voto en un sentido o en otro, sobre el proyecto del remozamiento del malecón que se le solicita al Ministerio de Obras Públicas”.

Votación 018

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos, resultó: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto a votación, una vez fue aprobado el informe, la resolución mediante la cual se solicita al Presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones el remozamiento del paseo marítimo 30 de Mayo hasta la avenida Luperón, es decir Manresa, circunscripción 1 del Distrito Nacional, con su informe, lo someto a votación en única lectura. Informo al Pleno que este proyecto lo sometió el diputado Elías Matos. A votación, reitero, en única lectura”.

Votación 019

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora subió, altamente, la votación. Aprobado en única lectura. Ahora, vamos a retomar el 8.4.1”.

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO. 8.4.1: Proyecto de ley de Comercio Marítimo de la República Dominicana. (Proponente(s): Félix Ramón Bautista Rosario, Alexis Victoria Yeb). Iniciado en el Senado el 19/08/2021 y aprobado el 07/12/2021. Depositado en la Cámara de Diputados con informe de la Comisión Bicameral el 10/12/2021. (Ref.07281-2016-2020). En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria del 14/12/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 14/12/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos, a plazo fijo de diez días, en la sesión No.35, Ordinaria, del 14/12/2021. [Con informe de la Comisión](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

[Permanente de Asuntos Marítimos](#) recibido el 20/12/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Ordinaria del 04/01/2022. Sobre la mesa 1era discusión hasta el 11/01/2022, en la sesión No.42, Ordinaria, del 04/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.45, Ordinaria del 11/01/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.45, Ordinaria, del 11/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.46, Ordinaria del 12/01/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 12/01/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria del 02/03/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 02/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.3, Ordinaria del 08/03/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 08/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.4, Ordinaria del 09/03/2022. Se inició la lectura del proyecto depositado hasta la página 22, artículo 5, numeral 19, inclusive. Se levantó la sesión No.4, Ordinaria, en el transcurso del de la lectura proyecto depositado, el 09/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria del 10/03/2022. Se continuó la lectura del proyecto depositado hasta la página 36, artículo 16, numeral 3, inclusive. Se levantó la sesión No.5, Ordinaria, en el transcurso del de la lectura proyecto depositado, el 10/03/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.6, Ordinaria del 15/03/2022. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, 15/03/2022.

[»Número de Iniciativa: 06377-2020-2024-CD](#)

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, que Bertico Santana no pudo ejercer su derecho al voto, se hace constar. Entonces, ahora...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No... No. Porque lo estamos leyendo, no lo podemos liberar de lectura. Entonces, de inmediato, vamos a continuar el conocimiento del proyecto 8.4.1, que es el proyecto de ley del Código Marítimo. Nos quedamos en la página



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

36, se leyó hasta el artículo 16, inclusive, por lo que vamos a comenzar en el artículo 17. Así que, solicito al diputado Francisco Villegas, que inicie la lectura en el artículo 17. Adelante, diputado”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE PROYECTO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, Villegas. Informo a los señores diputados, que mañana queremos iniciar la sesión temprano, a las diez (10:00) de la mañana, para que estemos aquí, puntuales, y nos podamos ir puntuales, porque es jueves. Consulten con sus voceros, que tienen un mensaje de mediano interés. Adelante... Vamos a continuar en la lectura del proyecto”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE PROYECTO

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Continúe con la lectura, por favor, secretario Burgos”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE PROYECTO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. vamos a dejarlo ahí, para iniciar en el artículo 58, en el día de mañana y así ver si mañana podemos, por lo menos, avanzar, hacer



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022

un esfuerzo a ver si mañana podemos avanzar, aunque sea hasta el artículo, a ver si podemos llegar al artículo 100 esta semana...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah! era el último, bueno, pero ya. ¿Tú querías decir algo, Tobías?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, okey. Entonces, se cierra la sesión, les convocamos para mañana, diez (10:00) de la mañana. Ruego que lleguemos temprano, a ver si los señores diputados que van lejos, los que van a salir, verdad, mañana, porque tenemos muchas comisiones, también, el viernes... Les recuerdo que la semana que viene tenemos reunión con los presidentes de comisiones a las diez... ¡Perdón!, a las dos (2:00) de la tarde y las diferentes comisiones, que vayan haciendo su programación, porque va a ser un trabajo arduo, durante toda la semana. Gracias, ¡feliz almuerzo! Los que no lo han hecho, porque hay muchos que ya lo hicieron”.

CIERRE DE SESIÓN